

EL NIÑO DE LOS SANTOS REYES EN MOCONDINO (PASTO-COLOMBIA): LA (RE) CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD A PARTIR DE LA IMPOSICIÓN COLONIAL*

Franco Alirio Ceballos Rosero**
L. Carolina Pérez T, Melissa F. Vivas, Germán Quenan***

Resumen

En el territorio indígena de Mocondino, aledaño de la ciudad de Pasto (Colombia) y en proceso de reestructuración después de su desaparición jurídica hacia mediados del siglo 20, se celebra la fiesta del Niño de los Santos Reyes paralela al Carnaval de Negros y Blancos (5 y 6 de enero), y aunque el origen de esta celebración se remonta hacia la primera mitad del siglo 19 por la intervención del cura Francisco de la Villota (responsable de la rebelión conocida como Guerra de los Conventillos hacia 1840) la comunidad de Mocondino ha tomado esta fiesta como parte de su identidad ancestral. Esta fiesta, invisibilizada por la grandilocuencia comercial del Carnaval (declarado “patrimonio” de la humanidad por la UNESCO en 2009), se muestra como una fiesta menor, pequeña como el Niño de los Reyes, pero poderosa según el imaginario indígena, que pese a ser considerado una minoría en el país (jurídicamente hablando), es mayor en el sentido de ser originario, ancestral y con vocación de permanencia identitaria. Este abordaje se realiza desde la etnoliteratura, entendida como una disciplina del saber oscilante entre las ciencias humanas y el arte (¿antropología literaria y/o antropología de la literatura de los otros? ¿Literatura?), y como fuente de acciones políticas y académicas solidarias con las resistencias de los pueblos originarios.

* Ponencia derivada del proyecto **Convocatoria Plan de Semilleros de Investigación Colciencias 617 de 2013**; Antecedentes históricos y jurídicos de la disolución y reestructuración de los resguardos quillasingas de Jenoy y Mocondino. Aceptada en: 1) 55 Congreso de Americanistas, San Salvador, El Salvador 12-15 de julio de 2015 2) III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales FLACSO, Quito, Ecuador, 26-28 de agosto de 2015.

** Abogado y Magister en Etnoliteratura de la Universidad de Nariño. Docente Investigador Universidad Cooperativa de Colombia, sede Pasto. Investigador Instituto Andino de Artes Populares IADAP de la Universidad de Nariño. E-mail: franco.ceballosr@campusucc.edu.co

*** Estudiantes auxiliares de investigación, miembros del Semillero Alteridad Mayor del Grupo de Investigación La Minga. Facultad de Derecho Universidad Cooperativa de Colombia, sede Pasto.

Palabras clave: Mocondino (Colombia); fiesta religiosa; identidad indígena; derecho mayor, etnoliteratura.

Abstract

In the indigenous territory of Mocondino, adjacent to the city of Pasto (Colombia) and restructuring after its legal disappearance by mid-20th century, the feast of the Child of the Three Kings is celebrated parallel to Blacks and Whites' Carnival (5 and 6 January), and although the origin of this celebration dates back to the first half of the 19th century by the intervention of the priest Francisco de la Villota (responsible for the rebellion known as the War of Convents 1840) Mocondino community has taken this event as part of their ancestral identity. This party, invisible by commercial grandiloquence of Carnival (declared "heritage" of humanity by UNESCO in 2009), is shown as a minor holiday, small as the Child of Three Kings, but powerful according to the indigenous imaginary, that despite being considered a minority in the country (legally speaking), is greater in the sense of being original, ancestral identity and vocation of permanence. This approach is made from the ethnliterature, understood as a discipline of knowledge oscillating between the humanities and the arts (literary anthropology and / or Anthropology other literature? Literature?), and a source of political action and academic solidarity with the resistance of native peoples.

Keywords: Mocondino (Colombia); religious festival; indigenous identity; ancestral right, ethnliterature.

I. Introducción

El 29 de abril de 2012, después de 64 años de letargo jurídico-político, ante la comunidad indígena y otras autoridades presentes, en el pueblo de Mocondino del municipio de Pasto (Colombia), se retomó el gobierno del Cabildo de Indígenas para defender su territorio y comunidad de lo que consideran los atropellos del Estado colombiano, representado en dos situaciones particulares: 1) La construcción de la vía panamericana perimetral por su territorio sin medidas de mitigación adecuadas y 2) Los intentos de la Alcaldía Municipal por incidir en el manejo comunitario del agua (acueducto propio). Ese despertar de lo indígena trajo la inquietud comunitaria por saber quiénes eran ellos en ese momento histórico y cómo debían afrontar los retos del presente y el futuro, sin perder la perspectiva de arraigo ancestral¹. Ese interrogante significó para la comunidad reconocerse como son, lejos de una impostura exótica de lo indígena, en sus espacios comunitarios y sagrados, sus prácticas agrícolas, caminos, deidades, celebraciones, comidas, juegos, entre otros. Uno de esos escenarios es la fiesta del Niño de los Santos Reyes (5 y 6 de enero), que se celebra paralela al Carnaval de Blancos y Negros de Pasto (4, 5, 6 de enero), que desde el año 2009 fue declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO. Ambos escenarios festivos son identitarios, y aunque ninguno haga una alusión a lo indígena de forma directa en sus nombres, sus espacios están permeados por formas espirituales y festivas del mundo andino ancestral, asociadas al agua, el juego, la embriaguez colectiva y expresiva, así como el espíritu de renovación y sanación del poder de lo mítico (Granda, 2006) (Tupaz & Ceballos, 2006) (Moyers, 1991).

¹ El camino para no perder la conexión con los antepasados es, según lo cuentan los indígenas del sur occidente colombiano, *respetar* a los mayores como la gente de adelante, la que estuvo primero en el tiempo (Ley de Origen), y que puede orientar el futuro con su Palabra, viva en los rostros y rastros de un camino por andar, como diría Dumer Mamián. El camino es la comunidad, la minga, la fraternidad... La solidaridad (Mamián, 2000) (Mamián, 2004) (Mamián, 2010) (Vasco L. G., 2007) (Vasco L. , 2010) (Vasco L. G., 2010) (Velasco, 2012).

Desde un acompañamiento investigativo y solidario de largo aliento (2007-) iniciado con el Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño², y coadyuvado por el grupo de investigación La Minga de la Universidad Cooperativa de Colombia (2012-)³, recogiendo los conceptos en la vida como metodología de investigación solidaria (Vasco, 2010) e indisciplinada (Haber, 2011), el presente texto explora el escenario de la fiesta del Niño de los Reyes como un elemento importante para la reconstrucción comunitaria y territorial, desde un espacio festivo cuyos orígenes históricos se remontan a la primera mitad del siglo 19, pero que hunden su esencia en la ancestralidad mítica.

² Proyectos: 1) Teniendo Alternativas de vida desde los entornos de San Juan de Pasto, investigador principal Doctor (C) Jairo Rodríguez, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño (2007-2010) 2) Tejiendo Alternativas de vida desde el entorno cultural de Jenoy, investigador principal Doctor Dumer Mamián G., financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño (2010-2012) 3) La disolución y reestructuración de los resguardos quillasingas del Valle de Atríz, investigadores principales Doctor Dumer Mamián G. y Magister (c) Jorge Peruchache, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño (2013-2015).

³ Proyectos: 1) El agua y los conflictos ambientales como fuentes materiales de derechos alternativos en los corregimientos de Jenoy y Mocondino del municipio de Pasto, investigador principal Magister Franco Ceballos Rosero, financiado por el Comité Nacional para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia 2) Plan de trabajo para Semilleros de Investigación “Antecedentes históricos y jurídicos de la disolución y reestructuración de los resguardos indígenas quillasingas de Jenoy y Mocondino” de la Convocatoria Colciencias 617 de 2013, Tutor Magister Franco Ceballos Rosero, ejecutado por el grupo de investigación La Minga de la Universidad Cooperativa de Colombia.



El Niño de los Santos Reyes de Mocondino (2008)
Foto Lyrel Juanita

II. El contexto histórico de Mocondino: de la disolución a la reestructuración de la identidad y el territorio

A principios de 1948 el territorio (resguardo) indígena de Mocondino fue declarado extinto por el Ministerio de la Economía Nacional mediante resolución N° 12 del 20 de enero, y sus autoridades propias (Cabildo) fueron reemplazadas por Juntas Comunales, siguiendo la política trazada durante la era republicana, y en particular de las leyes 89 de 1890, 19 de 1927 y el Decreto Legislativo 1421 de 1940⁴. Los

⁴ En los procesos de reindigenización adelantados en el Valle de Atríz (Pasto), y en particular de los pueblos de Jenoy (2008) y Mocondino (2012), las formas de autoridad que han sido retomadas actualmente como propias, han sido las del Cabildo, y su espacio de acción el Resguardo. Ambas,

mocondinos, presentes en los registros históricos desde las primeras crónicas hispánicas como las de Cieza de León de 1540-1550 (2005)⁵, y muchísimo antes en la memoria territorial y mítica, a partir de 1948 desaparecieron de la vida política y jurídica de la nación colombiana, bajo el influjo de la educación regular católica que se impartió a la sombra constitucional (1886), que con una mirada evolucionista, racista y discriminatoria, consideró al indio como un estadio atrasado y salvaje que debía ser civilizado (ley 89 de 1890)⁶; además de contrario al progreso y el desarrollo.

Sin embargo, pese a que el ser indígena desapareció jurídico-políticamente por la categoría “universal” de ciudadano, las formas culturales propias de los mocondinos se mantuvieron vivas en distintos espacios como la agricultura, el hogar, las fiestas, las comidas, entre otros, y se despertaron del letargo histórico al que fueron sometidos desde el año 2010, cuando el gobierno nacional dio inicio a la construcción de la vía panamericana perimetral que hoy atraviesa el territorio ancestral que fue repartido tras la resolución de 1948; y cuando la Alcaldía Municipal emprendió planes para incidir en el manejo del acueducto comunitario (Ceballos, 2013). Así, el 29 de abril de 2012, la comunidad indígena, siguiendo lo estipulado en el Artículo 1 de la Ley 21 de 1991 (Convenio 169 de la OIT) y los artículos 2, 3 y 4 de la ley 89 de 1890, nombraron autoridades propias para enfrentar al Estado desde el espacio de la jurisdicción especial indígena⁷.

aunque ligadas a un momento histórico *reciente* (La Colonia), hacen parte de la ancestralidad de los indígenas, ya que fueron en esas instituciones donde sobrevivieron sus formas particulares de autoridad y territorio.

⁵ Refiriéndose a los pueblos del Valle de Atríz, Cieza de León afirmó en sus crónicas del Perú (1540-1550): “Otros indios y naciones, a quien llaman los quillasingas y tienen sus pueblos hacia la parte oriente muy poblados. Los nombres de los más principales de ellos contaré, como tengo de costumbre, y nómbrense Mocondino y Bejendino, Buizaco, Guajanzangua, y Mocojonduque, Guacanquer y Macajamata. Y más oriental esta otra provincia algo grande muy fértil, que tiene por nombre Cibundoy” (Pedro Cieza de León, 2005, pág. 135).

⁶ Revisar la Sentencia de la H. Corte Constitucional C-139 de 1996.

⁷ Sentencia C-139 de 1996 de la Corte Constitucional. “El análisis del artículo 246 [de la Constitución Política] muestra los cuatro elementos centrales de la jurisdicción indígena en nuestro ordenamiento constitucional: la posibilidad de que existan autoridades judiciales propias de los pueblos indígenas, la potestad de éstos de establecer normas y procedimientos propios, la sujeción de dichas jurisdicción y normas a la Constitución y la ley, y la competencia del legislador para señalar la forma de coordinación de la jurisdicción indígena con el sistema judicial nacional. Los dos primeros elementos conforman el núcleo de autonomía otorgado a las comunidades

A pesar de tener el derecho de su parte, no fue sino hasta el 29 de diciembre año 2014, mediante resolución 168 del Ministerio del Interior, que el Estado colombiano inscribió a la comunidad indígena de Mocondino en el Registro de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías. El concepto etnológico que da sustento a la resolución antedicha, reconoce que los comuneros indígenas nunca desaparecieron de la nación colombiana pese al silenciamiento político y jurídico, y que sus prácticas comunitarias siguen vivas y se convierten los elementos que le permiten adelantar su proceso de reconstrucción histórica.

Se concluye que la comunidad Mocondino, que se auto identifica como indígena del pueblo Quillacinga, si es una parcialidad de origen amerindio, diferenciada de otras comunidades de la región y de sus connacionales, con sus propias formas de gobierno, de control social, de gestión; con sistemas normativos propios y una conciencia clara de su identidad (Méndez, 2014, pág. 50).

indígenas -que se extiende no sólo al ámbito jurisdiccional sino también al legislativo, en cuanto incluye la posibilidad de creación de "normas y procedimientos"-, mientras que los dos segundos constituyen los mecanismos de integración de los ordenamientos jurídicos indígenas dentro del contexto del ordenamiento nacional. En la misma estructura del artículo 246, entonces, está presente el conflicto valorativo entre diversidad y unidad.”



La Capilla del Niño de los Reyes (2013)
Foto Alexandro Cabrera

III. Del Carnaval a la Fiesta del Niño de los Santos Reyes en el Valle de Atríz

El Valle de Atríz al pie del volcán Galeras, desde sus inicios ha sido el lugar para el asentamiento de diversos grupos humanos, en un principio de los pueblos originarios denominados quillasingas según Cieza de León (2005), y más tarde de la ciudad de San Juan de Pasto, en cuyos entornos fueron ubicados los pueblos originarios reducidos durante la Conquista y la Colonia para servir a los españoles europeos y criollos, mediante prácticas que se mantuvieron durante la Colonia y la República hasta nuestros días, a través de una élite de poder que Dumer Mamián califica como una especie de “nobleza” que manejo y maneja los hilos del poder (Mamián, 2010). Alrededor de la ciudad de Pasto se asentaron pueblos originarios nativos como los de Jenoy, Mocondino, Pejendino, Jamondino, Anganoy; y otros

los Pastos, traídos desde el sur, como los de Canchala, Puerres, Gualmatán y otros según cuenta la tradición oral y las investigaciones adelantadas sobre el tema⁸, todos con sus gobiernos y territorios propios, ya que el derecho indiano reconoció que los indios eran vasallos libres⁹ y propietarios de sus territorios ancestrales¹⁰.

En este espacio geográfico hubo una interesante amalgama que derivó en el caleidoscopio cultural que es la ciudad de San Juan de Pasto y sus entornos en la actualidad, donde coexisten celebraciones festivas de todo tipo, la mayoría empotradas en el calendario cristiano católico, pero permeadas de un pasado diverso, multicultural y en constante movimiento, en el que el componente indígena sobresale desde el tiempo mítico. Pasto celebra cada 4, 5 y 6 de Enero un Carnaval que en el año 2009 fue declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y que gracias a esa iniciativa se ha configurado como una celebración grandilocuente, internacional y comercial, que en contraposición con la Fiesta del Niño de los Santos Reyes, constituye la imagen de la dualidad andina de la que

⁸ Sobre el particular (Afanador, Reseña Etnohistórica del Valle de Atríz, 1977) (Cháves, Realidades y perspectivas de la población indígena del sur de Colombia: reflexiones sobre los resguardos indígenas de Nariño, 1986) (Melo, El manejo y conocimiento de los Andes. Corregimiento de Genoy, Municipio de Pasto., 1992) (Mamián, Rastros y rostros de un camino por andar, 2000) (Mamián, Urcunina: desiciones políticas y derechos culturales., 2010) (Perugache, Volver a Mirichir, 2010) (Perugache, Pasados de lucha, caminos para la lucha:, 2012) (Perugache, Nuevos o viejos actores étnicos? Reindigenización y construcción de ciudadanías., 2013) (Perugache, La disolución de los resguardos quillasingas del Valle de Atríz en el sur occidente colombiano: 1940-1950, 2014) (Ceballos F. , Aproximaciones a los derechos de la naturaleza y el buen vivir desde los pueblos originarios en Colombia. Retos frente a los desafíos ambientales del siglo XXI!, 2014) (Ceballos F. , Los caminos del Derecho Mayor en Jenoy, 2014) (Méndez, Concepto etnológico de la comunidad Mocondino del Pueblo Quillasinga, 2014).

⁹ En conformidad con lo que está dispuesto sobre la libertad de los indios. Es nuestra voluntad, y mandamos, que ningún Adelantado, Gobernador, Capitán, Alcaide, ni otra persona, de cualquier estado, dignidad, oficio o calidad, que sea, en tiempo y ocasión, de paz o guerra, aunque justa, y mandada a hazer por Nos, ó por quien nuestro poder huviere, sea osado de cautivar indios naturales de nuestras Indias, Islas, y Tierrafirme del mar Océano, descubiertas ni por descubrir, ni tenerlas por esclavos, aunque sean de las Islas y tierras que por Nos, o quien Nuestro poder para ello haya tenido, y tenga [...]En Recopilación de las Leyes de Indias. Libro Sexto, Título Segundo, Ley Primera. Disponible en <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyIndia/0206002.pdf>

¹⁰ Que a los indios reducidos no se les quiten las tierras que antes huvieren tenido. Con más voluntad, y más prontitud se reducirán a poblaciones los indios si no se les quitan las tierras y grangerías, que tuvieren en los sitios que dexares mandamos que en esto no se haga novedad, y se las conserven como las huvieren tenido antes, para que las cultiven y traten de su aprovechamiento. En Recopilación de las Leyes de Indias. Libro Sexto, Título Tercero, Ley IX. Disponible en: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyIndia/0206003.pdf>

hablan Granda (2006) y otros investigadores en el escenario de la Celebración. Dualidad de lo mayor y lo menor, entendido como un ciclo en constante movimiento, o turnos,, o encantos, como denomina Mamián a estos giros y alternancias de dos fuerzas cósmicas (2004)¹¹. El Carnaval, lo grande, la Fiesta del Niño, lo Chiquito.

Verá, no se vaya a equivocar, mi profe. Los Antiguas sabían decir que lo pequeño era lo más poderoso, y que merecía respeto; por eso Don José y Don Juanito de Jenoy sabían saludar primero a los niños, adónde fueran. Eso de que lo pequeño es siempre más poderoso es común por estas tierras, como en Jenoy con el San Pedro Chiquito, que cuenta Don José, es más poderoso que el Grande porque llegó primero. El Niño Chiquito así fue, llegó primero y se quedó con nosotros. Y así somos nosotros, que llegamos primero, y que somos minoría, o sea chiquitos, pero poderosos porque nuestra palabra tiene la Ley de Origen. Y también la Ley Natural, porque somos parte de la tierra, como las plantas y animales. ¿O usted qué opina? Así las cosas, nosotros somos la gente de adelante, la primera, la mayor, y así es nuestro derecho sobre el territorio, y así nuestra fiesta que nos hace comunidad (Ceballos F. , Creación Etnoliteraria, 2013).

¹¹ Existe una palabra compuesta en quichua que define esta idea: pachacutec, compuesta de pacha que significa tierra, y cutek, que significa cambio. Un pachacutec es un encanto, una inversión del mundo que coloca al revés el mundo. La conquista de América fue un pachacutec, lo mismo que la independencia de los territorios americanos de España; o la adopción de la Constitución Política de 1991 que consagró una serie de derechos que revirtieron la política racista imperante.



Los Viejos, espíritus festivos en la Fiesta del Niño Chiquito (2013)
Foto Alirio Rosero

IV. La fiesta Menor: El Niño de los Reyes

La Fiesta del Niño de los Santos Reyes es la fiesta menor en el contexto del 5 y 6 de enero en Pasto, porque es una celebración de carácter local de una deidad que tiene dueño particular: Don Paulino Pinza, el síndico del Niño de los Reyes, heredero de la tradición que, según cuentan, se remonta a la época del Padre Francisco de la Villota, famoso personaje de la historia local que hacia el año 1839

instigó a los pastusos a una revuelta local que se conoció como la Guerra de los Conventillos o Supremos, que se extendió por toda Colombia. Este personaje, recordado en el imaginario popular como un ser con poderes místicos, que dicen calmó al volcán Galeras en el terremoto de 1936, sacando en procesión la imagen de la Virgen del Rosario Chiquita.

Así recuerda la memoria comunitaria la llegada del Niño de los Santos Reyes:

Pues de lo que le pueda decirles no hay certeza; yo sólo digo lo que decían mis mayores, y ahora les toca el turno a ustedes de hacer lo mismo. Dizque por la época del Padre Francisco de la Villota, una señora de Mocondino llamada Dolores, que dizque trabajaba para la mamá del Padre de la Villota jabonando ropa, un día se encontró un muñequito que iba bajando por la quebrada [de Mijitayo] que pasa por dónde ahora es San Felipe y la Capilla de Jesús del Río. Según contaban mis mayores, Dolores dizque recogió el muñeco y se lo mostró a la mamá y al Padre de la Villota, quién al ver al Ser que tenía Dolores entre sus manos, reconoció en Él a la imagen del Niño Jesús. Entonces dizque le dijo que cómo se lo había encontrado en día de Reyes, en adelante tendría que celebrarle fiesta. Al principio cuentan que Dolores no hizo mucho caso, y que dejó al Niño Jesús en un lugar olvidado, hasta que un día cuentan que le movió el corazón, y que sacándolo del olvido, decidió acabarle fiesta y construirle la primera capilla, allí mismo donde está la actual, que es pequeñita como el Niño, pero poderosa para nosotros los mocondinos.¹²

¹² Creación etnoliteraria basada en la narración hecha por Don Lucio Jojoa [Q.E.P.D.] al grupo de investigación del Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño en 2007. Disponible en <http://institutoandinodeartespopulares.blogspot.com/2012/01/6-de-enero-en-pasto-el-nino-de-los.html?sref=bl>



La Fiesta del Niño de los Reyes (2013)
Foto Franco Ceballos Rosero

Para ser fiestero hay que pedir el Niño Chiquito al Síndico, o a veces al fiestero anterior. Pero uno es el que pide la fiesta, a diferencia del Niño Grande, que es la Junta de Fiestas quien designa al fiestero, junto con el cura que en todo se mete. Acá no, es una sola la persona la que pide la fiesta, pero lo hace porque hay una comunidad que lo respalda. Va, como dicen ustedes ahora, con el combo. Así unos ponen el aguardiente, otros hacen la chicha, las empanadas, el café... Y en comunidad se celebra.

Aunque la fiesta, mi profe, va perdiendo identidad. Debe ser porque la ciudad está cada día más cerca. Más ahora con la perimetral que llaman, y los negocios que quieren montar en nuestro territorio.



Niños en la Fiesta del Niño Chiquito (2013)
Foto Franco Ceballos Rosero

En la víspera el Fiestero va a traer al Niño donde el síndico y lo vela toda la noche, y al otro día se hace el pase del Niño a la Iglesia, donde se encuentra con la mamá, la Virgen de la Visitación, y con el Niño Grande. Usted viera la devoción que le tiene nuestra gente. Y como es en carnavales, la fiesta es más linda porque vamos jugando en el pase. Adelante, bailando, van los Viejos, que representan a los Antiguas. Atrás van los niños bailando, representando nuestro futuro. Y más atrás va la banda. Y el cusillo que no puede faltar, fujeteando a los feligreses festivos de allá para acá.



La luz de la esperanza en la Fiesta del Niño (2013)
Foto Darien Ceballos Cabrera

El Niño de los Reyes es como ser de acá, mi profe. Hoy así lo vemos y lo hacemos saber. A pesar de que tenga como dueño al Síndico, el Niño es de la Comunidad de Mocondino, indígena o no. Es nuestro Señor, y junto a nuestra Patrona de la Visitación, son nuestra espiritualidad. Eso nos mantiene unidos. Por eso esperamos que nuestra fiesta siga siendo nuestra, y no como el carnaval de Pasto, que es de la humanidad, pero cada día menos de los pastusos.

V. **A manera de conclusión**

El despertar de lo indígena, relegado por siglos, ha encontrado espacio en la normatividad consagrada en la Constitución Política, la Ley 21 de 1991 (Convenio 169 de la OIT) y la ley 89 de 1890, básicamente. Ese despertar trae consigo la

terca pregunta por la identidad y la construcción de la diferencia. Ese despertar ha significado para los pueblos quillasingas de Jenoy y Mocondino reinventarse como comunidad, reconociéndose en el presente que está guiado por la gente de adelante, los mayores. La fiesta del Niño de los Reyes de Mocondino es un espacio comunitario, festivo, identitario y sagrado para los mocondinos, indígenas o no, porque hace parte del territorio. Los indígenas son capaces de ver al Niño Chiquito como un elemento de identidad que les permite cohesionarse y seguir persistiendo como pueblo originario, natural y mayor.

Bibliografía

- Afanador, C. (1977). Reseña Etnohistórica del Valle de Atríz. *Reseña Etnohistórica del Valle de Atríz (Monografía)*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ceballos, A. (2010). Caminos del agua en los entornos de San Juan de Pasto. *Mopa Mopa N° 20*, 10-18.
- Ceballos, F. (2012). *Antecedentes, perspectivas y caminos del agua en los entornos de San Juan de Pasto*. San Juan de Pasto: II Encuentro Regional de Investigación jurídica y socio-jurídica Redcolsi Nodo Sur.
- Ceballos, F. (2013). Creación Etnoliteraria. Pasto, Nariño, Colombia: Inédito.
- Ceballos, F. (2013). El agua: un asunto de justicia en comunidad con el planeta. En *Agua Para La Vida:Memorias De La Iv Semana Nacional De La Ciencia, La Teconología Y La Innovación, Nariño 2012*. Pasto: Universidad Mariana.
- Ceballos, F. (2013). Fuentes del Derecho Mayor. En *Memorias en movimiento* (págs. 72-81) Dumer Mamián, Coordinador. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Ceballos, F. (2014). Aproximaciones a los derechos de la naturaleza y el buen vivir desde los pueblos originarios en Colombia. Retos frente a los desafíos ambientales del siglo XX! *Boletín de Antropología Vol 29 N° 47*.
- Ceballos, F. (2014). Los caminos del Derecho Mayor en Jenoy. *Procesos Históricos*, 158-185.
- Ceballos, F. (2015). *Relatos en el fin del mundo. Una propuesta etnoliteraria para la investigación solidaria*. Pasto: Inédito. Biblioteca Universidad de Nariño.
- Chaves, M. (1986). *Realidades y perspectivas de la población indígena del sur de Colombia: reflexiones sobre los resguardos indígenas de Nariño*. San Juan de Pasto.
- Darío Tupaz & Franco Ceballos. (2006). *El derecho y el carnaval en el manejo cultural de la violencia en la cultura indígena inga del Valle de Sibundoy*. Pasto

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=67488>:
Inédita. Trabajo de grado Facultad de Derecho Universidad de Nariño.

- Frazer, J. (1986). *La rama dorada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Granda, O. (2006). *Mito y Arte indígena en los Andes*. San Juan de Pasto: Travesías.
- Haber, A. (2011). La Nometodología Payanesa. Notas de metodología indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología N° 23*, En línea
<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/15564/16031>.
- Mamián, D. (2000). Rastros y rostros de un camino por andar. *Mopa Mopa N° 14*, 75-88.
- Mamián, D. (2004). *Los pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder*. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño.
- Mamián, D. (2010). *Rastros y rostros del poder en la provincia de Pasto: primera mitad del Siglo XIX "Leales a sí mismo"*. Quito: Repositorio UASB (Universidad Andina Simón Bolívar).
- Mamián, D. (2010). Urcunina: desiciones políticas y derechos culturales. *Mopa Mopa N° 20*, 26-44.
- Melo, M. (1992). *El manejo y conocimiento de los Andes. Corregimiento de Genoy, Municipio de Pasto*. Departamento de Antropología Universidad del Cauca: Trabajo de Grado.
- Méndez, E. (2014). *Concepto etnológico de la comunidad Mocondino del Pueblo Quillasinga*. Bogotá D.C.: Ministerio del Interior.
- Moyers, B. (1991). *Joseph Cambell en diálogo con Bill Moyters El poder del mito*. Barcelona: Emece.
- Pedro Cieza de León. (2005). *Crónica del Perú El señorío de los Incas*. Caracas: Fundación Bibliuoteca Ayacucho.
- Perugache, J. (2010). Volver a Mirichir. *Mopa Mopa(20)*, 9-23.
- Perugache, J. (25 de Octubre de 2012). Pasados de Lucha, caminos para la lucha. Historia y Memoria en los andes suroccidentales. *XIV Congreso de ANtropología*. Medellín, Antioquia, Colombia: XIV Congreso de Antropología.
- Perugache, J. (2012). Pasados de lucha, caminos para la lucha:. *Mopa Mopa N° 21*, 30-41.
- Perugache, J. (2013). Nuevos o viejos actores étnicos? Reindigenización y construcción de ciudadanías. En D. M. (C), *Memorias en Movimiento* (págs. 49-71). Pasto: Universidad de Nariño.
- Perugache, J. (2014). La disolución de los resguardos quillasingas del Valle de Atríz en el sur occidente colombiano: 1940-1950. *Procesos Históricos Año XIII N° 26*, 140-157.

- Perugache., J. (2013). ¿Nuevos o viejos actores étnicos? Reindigenización y construcción de ciudadanías. En D. (. Mamián, *Memorias en movimiento*. (págs. 49-71). Pasto: Universidad de Nariño-IADAP.
- Vasco, L. (14 de 04 de 2010). Los pueblos originarios y la Independencia. *Cátedra de pensamiento social Orlando Fals Borda: "¿Independencia o revoluciones burguesas?"*. Bogotá, Colombia: Luguiva.net / Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de Luguiva.net.
- Vasco, L. G. (2007). Así es mi método de etnografía. *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*(6), 19-52.
- Vasco, L. G. (Septiembre de 2010). *Recoger los conceptos en la vida: una metodología de investigación solidaria*. Obtenido de Luis Guillermo Vasco Uribe: <http://luguiva.net>
- Velasco, Á. (2012). Cómo llegar al presente: recuperación de la memoria para las luchas de hoy. *Mopa Mopa* 21(21), 145-155.
- Verdugo, J. (2008). *Las cosas naturales*. San Juan de Pasto: Editorial Universitaria Universidad de Nariño.

Lista de Imágenes

El Nino de los Santos Reyes de Mocondino (2008)
Foto Lyrel Juanita

La Capilla del Niño de los Reyes (2013)
Foto Alexandro Cabrera

Los Viejos, espíritus festivos en la Fiesta del Niño Chiquito (2013)
Foto Alirio Rosero

La Fiesta del Niño de los Reyes (2013)
Foto Franco Ceballos Rosero

Niños en la Fiesta del Niño Chiquito (2013)
Foto Franco Ceballos Rosero

La luz de la esperanza en la Fiesta del Niño (2013)
Foto Darien Ceballos Cabrera